

lados, Grandes de España y los que había elegido S. M. para testigos, seis por su parte y otros seis por la del Rey de las Dos Sicilias, que fueron:

El Marqués de Montealegre, Mayordomo Mayor del Rey.

El Duque de Frias, Sumiller de Corps.

El Marqués de Bélgida, Caballerizo Mayor.

El Marqués de Branciforte, Sargento Mayor de Reales Guardias de Corps y Capitan General de Ejército.

El Marqués de Albudeyte, Capitan de la compañía Española de dicho Cuerpo.

El Conde de Villariego, Capitan de la compañía Americana del mismo Cuerpo (1).

El Duque de Medinaceli, Mayordomo Mayor de la Reina.

El Duque de San Carlos, Mayordomo Mayor supernumerario de dicha augusta Señora.

El Conde de Lalaing, Caballerizo Mayor de la misma.

El Duque de la Roca, Mayordomo Mayor del Príncipe de Asturias.

El Duque de Sedavi, Capitan de la compañía Italiana de Reales Guardias de Corps.

Y el Príncipe de Masserano, Capitan de la compañía Flamenca de dicho Real Cuerpo.

Y como asistentes: los Sres. Arzobispos de Tole-

---

(1) Por Real decreto de 7 de Abril de 1793 se aumentó la fuerza del Real Cuerpo de Guardias de Corps, creando una cuarta compañía denominada Americana, para los Caballeros Americanos, distinguiéndose por los cuadretes de la bandolera, cuyo color era morado.

do y de Sevilla; el Príncipe de la Paz; el Marqués de Ariza, Sumiller de Corps honorario; el Marqués de Cerralbo, Sumiller de Corps del Príncipe de Asturias; el Conde de Bornos, Caballerizo Mayor del mismo Señor; el Duque de Montemar, Mayordomo Mayor destinado á la futura Princesa de Asturias; el Duque de Rivas, Caballerizo Mayor nombrado para la misma Señora; el Duque del Arco, Montero Mayor del Rey; el Duque de Alburquerque, Capitan de la compañía de Reales Guardias Alabarderos; el Patriarca de las Indias, Limosnero Mayor de S. M.; el Duque de Osuna, Coronel del Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española; el Marqués de Valdecarzana, Sumiller de Corps honorario; el Marqués de Ruchena, Sargento Mayor honorario de Reales Guardias de Corps; los Consejeros de Estado Marqués de Bajamar, Marqués de Caballero, Marqués de Astorga, Conde de Colomera, Marqués del Socorro, Conde de Revillagigedo, Duque de Hijar, D. José Godoy, Conde de Montarco de la Peña de Badija, D. Juan Manuel Alvarez, D. Juan de Langara, D. Pedro Cevallos, D. Miguel Cayetano Soler, D. Domingo Grandallana y D. José Eustaquio Moreno; el Arzobispo de Zaragoza, Inquisidor general; los Gentiles-hombres de Cámara, Duque de Aliaga, Marqueses de Valmediano, de Quintana y de Villafranca, Condes de Miranda, de Fernan-Nuñez, de Buñol, de Trastamara y de Villamonte, D. José de Silva Palafóx y D. José Gutierrez de los Rios; los Gentiles-hombres de Cámara al servicio del Príncipe de Asturias, Marqueses de Ayerbe, de Castellidosrius, de la

Vera y de Malferit, y Condes del Castillo, de Orgaz y de Torrejon; los Capitanes Generales del Ejército Conde de Climes y D. José de Urrutia; el Cardenal Nuncio; todo el Cuerpo diplomático extranjero, y otras muchas personas pertenecientes á la régia servidumbre, al estado civil y al ejército.

A las seis se presentaron en el citado Salon de los Reinos SS. MM. y AA., colocándose los primeros en el Trono y las demás personas Reales en las sillas destinadas al efecto á la derecha. Los Jefes de Palacio ya nombrados, Camarera Mayor y Damas de la Reina, Camarera Mayor y Damas nombradas para la futura Princesa de Astúrias y las Señoras de tocador (1), se colocaron en sus respectivos puestos, y finalmente á la izquierda del Trono se había puesto una mesa pequeña y dos taburetes rasos, para que á su tiempo se sentase el Embajador siciliano para firmar las indicadas Capitulaciones. Una vez todos en sus puestos respectivos, empezó la lectura del Contrato matrimonial por el Sr. D. José Antonio Caballero, Secretario de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia, siguiéndose á esto la firma por todas las Reales personas y Embajador. Concluido este acto, se verificó el régio desposorio, teniendo los poderes del Príncipe de Nápoles el Príncipe de Astúrias, y oficiando el Patriarca de las Indias don Antonio Sentmenat.

A las diez de la mañana del dia 7 se celebraron en

---

(1) Señoras de tocador se llamaba entónces á las Señoras de los Jefes de Palacio y á las Ayas, á las cuales tenia obligacion de invitar, de órden de S. M., el Sumiller de Corps.

la Real Capilla una misa solemne y *Te-Deum* en acción de gracias por el efectuado enlace, en que ofició de medio pontifical el Sr. Patriarca de las Indias, con asistencia del Nuncio de Su Santidad, Obispo de Menorca, Capellanes de Honor, Predicadores de S. M., Mayordomos de semana y Gentiles-hombres de Casa y Boca.

En el mismo día, por la mañana, hubo besamanos general, y por la noche el de Señoras en el cuarto de la Reina, celebrándose el de los Consejos y Villa de Madrid al siguiente día 8 por la mañana.

Por la tarde tuvo lugar la salida en público de SS. MM. y AA. para ir al Santuario de Nuestra Señora de Atocha, yendo la régia comitiva en esta forma:

1.º La Villa de Madrid con clarines y timbales, veinticuatro alguaciles con traje de golilla, el Alguacil Mayor de militar, seis Maceros, cuatro Regidores y el Corregidor, todos á caballo.

2.º La compañía de Reales Guardias Alabarderos con música y sus Oficiales á caballo.

3.º La compañía Flamenca de Reales Guardias de Corps, con su Capitan á la cabeza.

4.º Seis coches dorados, con cuatro mulas á tirantes largos, dos cocheros y dos mancebos cada uno, en los que iban los Mayordomos de semana de S. M.

5.º Los timbales y clarines de la Real Caballeriza.

6.º Diez ricas berlinas con cuatro mulas á tirantes largos, dos cocheros y dos mancebos cada una, conduciendo á los Gentiles-hombres de Cámara.

7.º Una berlina con seis mulas, dos cocheros y

dos mancebos, conduciendo al Caballerizo Mayor, Mayordomo Mayor y primer Caballerizo (1) de la futura Princesa de Astúrias y al Mayordomo de semana de servicio con dicha Señora (2).

8.º Otra berlina igual á la anterior, conduciendo al Caballerizo Mayor, Mayordomo Mayor, Sumiller de Corps y primer Caballerizo (3) del Príncipe de Astúrias.

9.º Una estufa con seis mulas, dos cocheros, dos mancebos y dos lacayos, conduciendo al Caballerizo Mayor, Mayordomo Mayor y primer Caballerizo (4) de la Reina y al Mayordomo de semana con dicha Señora.

10. La estufa de respeto, de talla dorada, vestida de terciopelo carmesí de flores, bordado de oro á realce, lo mismo que el pescante y las guarniciones de sus ocho caballos, con dos cocheros, cuatro lacayos y diez mancebos.

11. La estufa de Oficios con zancajeras, tirada por seis caballos, con dos cocheros, cuatro lacayos y ocho mancebos, conduciendo al Caballerizo Mayor, Mayordomo Mayor y Sumiller de Corps del Rey, al Capitan de la compañía Italiana de Guardias de Corps que estaba de cuartel, al primer Caballeri-

---

(1) Ejercía dicho empleo el Marqués de Sotomayor.

(2) Había dispuesto S. M. que la servidumbre destinada á la futura Princesa de Astúrias sirviese en estos actos á la Señora Infanta Doña María Isabel.

(3) Lo era D. Juan Manuel y Villena.

(4) D. Francisco Palafóx.

zo (1) del Rey, que ocupaba la zancajera derecha, y al Gentil-hombre de guardia con S. M., que ocupaba la izquierda.

Al estribo izquierdo de esta estufa marchaba un Correo de la Real Caballeriza, á caballo, para tomar las órdenes del Caballerizo Mayor y trasmitirlas á tres Ayudantes de la misma Caballeriza que iban tambien á caballo á su intermediacion.

12. La compañía Americana de Reales Guardias de Corps con su Capitan á la cabeza.

13. Dos Sobrestantes de coches á caballo y á los costados, á pié, los lacayos y volantes de la Real Caballeriza.

14. Los Caballerizos de Campo de S. M., á caballo, en dos filas.

15. La estufa de Ensenada, con ocho caballos, dos cocheros y diez mancebos, conduciendo á SS. MM., al Príncipe de Astúrias y á la Infanta Doña María Isabel.

A los costados de esta estufa marchaban á pié los veinticuatro Pajes de S. M., con su Ayo.

Al estribo derecho el Oficial Mayor de Guardias de Corps y al izquierdo el Exento y el Caballerizo de Campo de servicio.

16. La compañía Española de Guardias de Corps al mando del Sargento Mayor y del Capitan.

17. Dos batidores de Guardias de Corps.

La estufa de Venecia con seis caballos, dos cocheros, cuatro lacayos y ocho mancebos, conduciendo á los Infantes Don Carlos y Don Francisco.

---

(1) D. Joaquin Manuel de Villena.

A los estribos derecho é izquierdo el Exento de Guardias y el Caballerizo de Campo, y detrás la partida de Guardias correspondiente.

18. Dos batidores.

La estufa de Balbases con seis caballos, dos cocheros, cuatro lacayos y ocho mancebos, conduciendo al Infante Don Antonio.

Exento, Caballerizo de Campo y escolta ó partida.

19. Una berlina con cuatro mulas á tirantes largos, con dos cocheros, dos lacayos y dos mancebos, conduciendo á la Camarera Mayor de la Reina, Marquesa de Montealegre.

Al estribo izquierdo marchaba á caballo el Caballerizo de esta Señora, el cual tenía los honores de Caballerizo de Campo del Rey.

20. Dos coches igualmente servidos que el anterior, en que iban las Damas de la Reina.

21. Otro coche igual, con la Condesa de Chéles, Camarera Mayor de la futura Princesa de Asturias, y las Damas de la misma augusta Señora.

22. Cinco coches, conduciendo á las Señoras de Honor.

23. Otros cuatro coches de reserva.

24. La compañía Italiana de Guardias de Corps al mando de su primer Teniente el Mariscal de Campo Don Carlos Mori.

25. Dos compañías de Reales Guardias de Infantería Española y Walona (1).

---

(1) En el año de 1793 se aumentaron estos Regimientos en seis compañías de Cazadores.

Por Real decreto de 8 de Abril de 1803 se redujeron los dos Regi-

Con este suntuoso tren llegó S. M. á Atocha, en cuyo templo el Patriarca de las Indias entonó el *Te-Deum* y la *Salve*, acompañado de los cantores y música de la Real Capilla, dando despues la triple benediction, despues de la cual regresaron las Reales Personas á Palacio.

La carrera que anduvo la régia comitiva fué por el Arco de la Armería, Plaza del mismo nombre, calle Mayor, Puerta del Sol, calles de Carretas y de Atocha; y á la vuelta, por la misma calle, Plaza Mayor, calle Nueva, calle Mayor, al Real Palacio, en cuyos puntos estaban formados los Batallones de Reales Guardias de Infantería Española y Walona y las tropas de la guarnicion de Madrid.

Celebrado el régio enlace, por poderes, en Madrid, el dia 12 de Agosto partieron para Barcelona SS. MM. y AA. RR., pasando por Zaragoza y llegando á la capital del Principado de Cataluña el 11 de Setiembre á las seis de la tarde.

A este tiempo ya se habían recibido noticias de Nápoles de haber llegado el dia 1.º de Junio á aquella córte el Marqués y Señor de Mos, encargado por el Rey Católico, en calidad de Embajador extraordinario, para pedir la mano de la Princesa Doña María Antonia. El 24 de Agosto fué el señalado para que el Embajador español hiciese á las cinco de la tarde su

---

mientos á tres Batallones cada uno, de mil plazas, y se suprimieron los Cazadores.



entrada pública en la ciudad de Nápoles; para lo cual se trasladó dicho Señor desde la casa que habitaba al Palacio del Príncipe Zurlo, situado á la entrada de la poblacion en el paraje llamado Forio, de cuyo punto salió, á la hora mencionada, en este orden:

Abría la marcha un destacamento de Caballería, al que seguían veinticinco carrozas, con tiros de seis caballos, de los Gentiles-hombres de Cámara y Ministros; luégo iba otro destacamento de Caballería; á continuacion una carroza del Rey, con tiro de seis caballos, ocupada por el Secretario, Gentil-hombre y Caballerizo de Campo de la Embajada; á esta carroza seguían doce volantes, dos Húsares, dos Cazadores y veinticuatro lacayos del Embajador, formados en dos filas, llevando en medio doce lacayos y cuatro volantes del Gentil-hombre de Cámara del Rey y del Introdutor de Embajadores, todos de gala; en seguida marchaba otra carroza del Rey ocupada por el Embajador español Marqués y Señor de Mos, el Gentil-hombre de Cámara del Rey Duque de Laurenzani, y el Introdutor de Embajadores Conde de Ventimilla, llevando á las portezuelas cuatro lacayos; á la carroza de S. M. seguía la del Embajador, con seis caballos y cuatro lacayos; á ésta la berlina del Embajador de Francia tambien con seis caballos; y finalmente dos carrozas del Embajador con seis caballos y dos lacayos, conduciendo á los doce Pajes de dicho Señor.

En esta forma entró el magnate español en Nápoles, atravesando la calle de Toledo y pasando por de-

lante del Palacio Real, donde estaba formada la Guardia, que le hizo los honores, y teniendo la honra de que, tanto los Reyes de las Dos Sicilias como toda la Real familia, le saludaran repetidas veces desde los balcones. En todo el trayecto recorrido hasta llegar á su morada, dicho Embajador fué objeto de una grande ovacion por parte del pueblo, el cual no cesaba de dar vivas al Rey de España y á su Representante, quien dió un espléndido refresco á todos los que le acompañaron en esta solemne entrada.

A las diez y media de la mañana del siguiente dia 25 fué la audiencia pública en que S. M. Siciliana recibió al Embajador español, el cual fué conducido al Palacio Real en la misma forma descrita anteriormente, hasta llegar donde estaba formada la Guardia, que hizo los honores correspondientes, así como la Guardia Real y Alabarderos, que formaban á lo largo de la escalera: en la primera pieza había veinte Oficiales con la espada desnuda y á la puerta el Capitan de Guardias de Corps, que se puso á la derecha del Embajador y le acompañó hasta la segunda Cámara, donde esperaba el Gentil-hombre de guardia, que lo anunció á S. M.

El Rey Don Fernando esperaba bajo Trono, rodeado de los altos dignatarios de su Côte, los Grandes de España que se encontraban en aquel país y los Caballeros de la Orden de San Fernando; y prévia la vénia del primero, entró en el salon el Embajador del Rey de España, quien, despues de las tres cortesías de etiqueta y de haberse cubierto de órden de S. M., pronunció una corta arenga, des-

pues de la cual y de haber presentado sus credenciales, se retiró, trasladándose á las habitaciones de la Reina, cuya augusta Señora, acompañada de su Mayordomo Mayor, Camarera Mayor y Damas, vestidas todas de uniforme, recibió al Representante español, el cual, despues de un breve discurso, entregó á S. M. un retrato del Príncipe de Asturias, que fué colocado inmediatamente sobre el pecho de la Princesa prometida por su augusta madre.

Terminadas estas audiencias, SS. MM. Sicilianas, acompañados de todos los individuos de su Real familia y de todos los altos dignatarios de la Côte, se trasladaron á la Capilla del Palacio, en la que se verificó el solemne acto del régio desposorio de la Princesa Doña María Antonia con el Príncipe de Asturias, teniendo los poderes de este último el Príncipe heredero de Nápoles, y oficiando el Cardenal Arzobispo de Nápoles D. Luis Rufo de Calabria, con intervencion y asistencia del Reverendo D. Felipe de Aponte, Cura del Castillo Nuevo, del Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor D. José Carrano, Confesor del Príncipe, de otros Arzobispos y Obispos, y de todos los Embajadores, Ministros, Senado, Nobleza primaria y Ordenes militares. Concluida la ceremonia, se cantó un solemne *Te-Deum*, despues del cual se retiró toda la Real familia á sus habitaciones y desde este último punto el Embajador á su casa con el mismo órden y tren descritos.

Para solemnizar tan fausto suceso, el Embajador español dió, á las dos y media de la tarde de este mismo dia, una espléndida comida de setenta cubier-

tos, repitiéndose otra al día siguiente 26. El 20 de Setiembre dió tambien un magnífico y grandioso baile de dos mil nuevecientas cincuenta personas, al que asistieron los Reyes de Nápoles y Real familia, quienes fueron recibidos en la escalera por el Marqués y Marquesa de Mos, todo el personal de la Embajada y el Marqués del Socorro con todos los Comandantes, Oficiales y Guardias Marinas de la Escuadra Española, que había llegado al puerto de Nápoles el 11 de Setiembre con objeto de escoltar en su próximo viaje para España á los Príncipes Sicilianos (1).

Terminadas las fiestas, el 23 de Setiembre á las tres de la tarde se embarcó la futura Princesa de Asturias en un buque de guerra napolitano, dispuesto al efecto, acompañándola su augusto hermano el Príncipe heredero de las Dos Sicilias y un lucido acompañamiento en el que figuraban la Condesa de Snelli, nombrada Camarera Mayor de la futura Princesa Real; el Príncipe de San Nicandro, nombrado Mayordomo Mayor; el Duque de Gravina, Mayordomo Mayor del Príncipe Real, y el Gentilhombre de Cámara Duque de Laurenzana. A las seis de la tarde se hizo á la vela el buque que conducía á los Príncipes de las Dos Sicilias, que con próspera navegacion llegaron á la ciudad de Barcelona el día 30 á las cinco en punto de la tarde.

---

(1) Véanse las curiosas relaciones escritas por el mismo Marqués de Mos y dirigidas al Secretario de Estado D. Pedro Cevallos, y la demás correspondencia oficial entablada con motivo de este régio enlace, existente en el Archivo del Ministerio de Estado, *Seccion de Tratados generales* y *Seccion de Bodas Reales*, núms. 1 y 2, Cancillería.

Verificáronse por fin el 4 de Octubre, á las ocho de la noche, las ratificaciones de los dos régios enlaces, siendo padrinos SS. MM., y habiendo con este motivo tres días de gala con luminarias y una infinidad de festejos, que duraron hasta el día 12 en que por la mañana se embarcaron para Nápoles el Príncipe heredero de las Dos Sicilias y su esposa la Infanta Doña María Luisa.

Concluidas las fiestas en Barcelona, partieron las Reales personas para Madrid, á donde llegaron en los primeros días de Enero de 1803.

En Julio de 1803 determinó S. M. que, á causa del celebrado matrimonio de los Príncipes de Asturias, hubiese otras fiestas reales, señalando para ellas los días 18, 19 y 20.

En su consecuencia, el 18 tuvo lugar el besamanos general y por la noche el de Señoras.

El 19 fué el besamanos de Tribunales y Ayuntamiento de Madrid y por la tarde la acostumbrada ida á Atocha con la misma ostentacion que la celebrada el 8 de Julio del año anterior, con la diferencia de ir el Marqués de Villafranca como Caballerizo Mayor de la Princesa de Asturias, en lugar del Duque de Rivas, que dejó de serlo; el Conde de Corres, como Sumiller de Corps del Príncipe, en lugar del Marqués de Cerralbo; los Mayordomos de semana de servicio con la Reina y Princesa, Sres. Marqueses de Casa Tabáres y de Fontanar; y el Gentil-hombre de Cámara de servicio con el Príncipe, Conde de Castellidosrius.

Tanto en este día como en el año anterior, la carrera por donde pasó la régia comitiva estaba colgada y adornada, y á la vuelta de Atocha lucía una brillante iluminacion.

El 20 salieron SS. MM. y AA. con el mismo número de carrozas y acompañamiento que el día anterior, dirigiéndose á la Plaza Mayor, en cuya Casa llamada de la Panadería se apearon, ocupando sus balcones para presenciar la funcion real de toros que estaba preparada, permaneciendo entre tanto la carroza de SS. MM. en el zaguan de la casa del Marqués de Montealegre (1), segun antigua costumbre siempre que se verificaban estas funciones.

Para esta fiesta se arregló completamente la Plaza Mayor y se figuraron con lienzo las casas destruidas por el incendio ocurrido en Agosto de 1789.

Antes de empezar la corrida se colocaron los Alabarderos debajo del balcon de S. M., y enfrente cuatro alguaciles de Casa y Córte y dos del Juzgado de la Real Caballeriza, á caballo, para recibir las órdenes del Caballerizo Mayor del Rey, quien en todas las funciones reales de toros de Córte gobierna la plaza bajo las inmediatas de S. M.

Dada la señal, entró una lucida y vistosa comitiva compuesta de coches ricos en donde iban los cuatro Caballeros en Plaza D. José de la Tijera, D. Antonio Pauman, D. Sebastian Mantilla y D. Joaquin Jover de Alós, nombrados por S. M. para rejonear los toros en esta funcion, acompañándoles sus pa-

(1) Hoy conocida como del Conde de Oñate, el cual posee el mencionado título.

drinos el Conde de Altamira y Duque de Osuna, y llevando á los estribos de los citados coches los diestros José Romero, Bartolomé Gimenez, Antonio de los Santos y Agustin Arroca, siguiendo sus respectivas cuadrillas y muchos volantes, porteros y lacayos. En esta forma dirigiéronse todos hácia el balcon régio, delante del cual, despues de apearse los Caballeros y padrinos y de las cortesías de etiqueta, tomaron la vuelta por la derecha para salir por el arco de la calle de Toledo, que fué por donde entraron.

A poco de salir este cortejo volvieron á entrar los Caballeros en Plaza, pero esta vez á caballo, yendo precedidos de cuatro cuadrillas de cincuenta parejas de volantes cada una, sus dos chulos ó diestros á los costados y detrás seis caballos de la Real Caballeriza con sillas á la gineta, llevados á mano por el mismo número de palafreneros. Despues de los correspondientes saludos á S. M., se retiraron; y entrando por tercera vez y colocándose, empezó la lidia segun antigua usanza, quebrando varios rejones y portándose con bizarría y valor, sin que esto les evitara el sufrir algunas buenas caidas, hasta que de orden de S. M. se les mandó retirar. Acto seguido entraron los picadores de vara larga y siguió la lidia, en la que se lució por su maestría el célebre diestro Romero, terminando la funcion al retirarse la Real familia.

El dia 22 hubo otra funcion de toros en la misma Plaza Mayor, luciéndose en extremo por su arrojo y serenidad el Caballero en Plaza D. Félix José de la Becilla, apadrinado por el Ayuntamiento de Madrid.

Con esto terminaron los reales festejos.

CASAMIENTOS

DEL

REY DON FERNANDO VII

CON LA INFANTA

DOÑA MARÍA ISABEL DE BRAGANZA

Y DEL

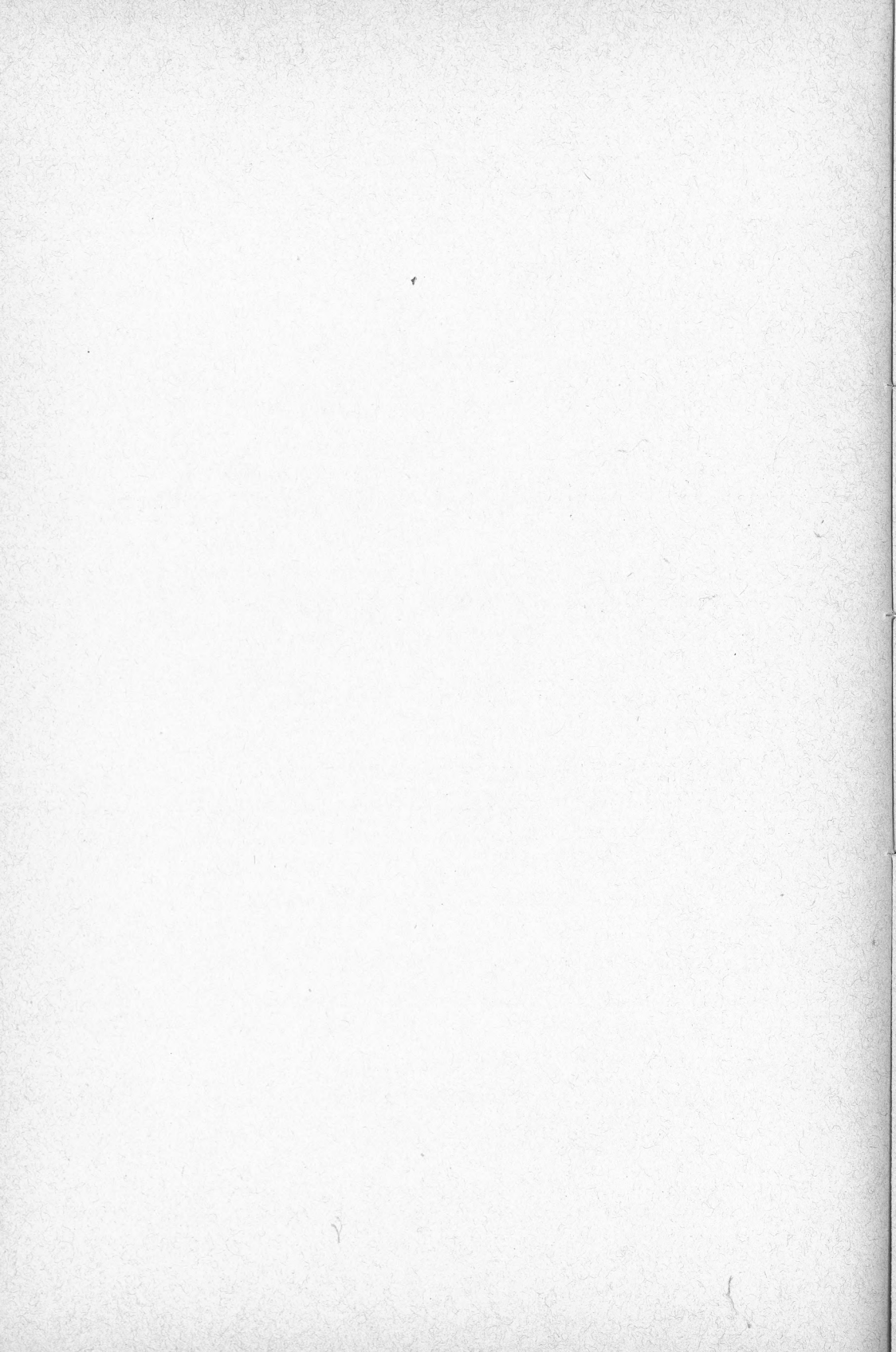
INFANTE DON CÁRLOS

CON LA INFANTA

DOÑA MARÍA FRANCISCA DE BRAGANZA

**EN 1816**





## XV.

Ocupaba ya el Trono de España Don Fernando VII por virtud de la abdicacion de su augusto padre y despues de la más gloriosa y sangrienta lucha sostenida por la nacion española contra la Francia; y hallándose viudo á la sazón de la Princesa Doña María Antonia, cuyo fallecimiento tuvo lugar el 21 de Mayo de 1806, sin haber dejado descendencia alguna, se resolvió á buscar otra augusta compañera. Encontróla en la ilustre Casa de Braganza, y lo fué la Infanta Doña María Isabel, hija segunda del entónces Regente de Portugal Príncipe Don Juan VI y de la Infanta de España Doña Carlota Joaquina.

Al mismo tiempo que este régio enlace se concertó el del Infante Don Carlos María, hermano del Monarca español, con otra hija del mismo Regente de Portugal llamada Doña María Francisca; por cuyo motivo fué nombrado el General D. Gaspar Vigodet como Embajador extraordinario y confidencial,

para que fuese á Rio Janeyro cerca de S. M. Fidelísima con el objeto de pedir la mano de ambas Princesas y el completo arreglo de las Capitulaciones matrimoniales, con el concurso del Encargado de Negocios de España en aquella córte, D. Andrés de Villalva.

Con fecha 14 de Mayo de 1815 fué expedida la correspondiente Dispensa por Su Santidad el Papa Pio VII, con motivo del cercano parentesco que existía entre los régios contrayentes.

Convenidas las dos córtés por medio de sus respectivos Ministros Plenipotenciarios comisionados al efecto, que lo fueron D. Pedro Cevallos y Guerra, primer Secretario de Estado y del Despacho de S. M. Católica y D. José Luis de Souza Botelho y Mourao, Fidalgo de la Real Casa del Príncipe Regente de Portugal, comunicó S. M. este suceso á los Consejos por Real decreto de 14 de Febrero de 1816.

Para celebrar tan fausto acontecimiento determinó el Rey que hubiese tres días de gala é iluminaciones por las noches, á contar desde el 22, cuya noche fué la destinada al otorgamiento de los Contratos matrimoniales.

Esta ceremonia tuvo lugar, como en casos iguales, en el Salon de los Reinos ó del Trono, asistiendo S. M. y los Infantes Don Carlos y Don Antonio, los Jefes de Palacio, Grandes de España, Secretarios del Despacho, Prelados, Generales, Cuerpo Diplomático extranjero, las Camareras Mayores y Damas destinadas á la futura Reina y á la Infanta su agustina hermana, las Señoras de Honor, Mayordomos de

semana, los Oficiales Mayores de Alabarderos, y los de igual clase y Exentos del Real Cuerpo de Guardias de la persona del Rey (1).

Leyó las Capitulaciones matrimoniales, como Notario Mayor de los Reinos, el Sr. D. Francisco Bernaldo de Quirós, Marqués de Campo Sagrado, Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra; sirviendo de testigos los Sres. Conde de Miranda, Mayordomo Mayor del Rey; Marqués de Valverde, Mayordomo Mayor nombrado para la futura Reina; Duque de Sedavi, Mayordomo Mayor que fué de la Reina madre; Duque de Montemar, Mayordomo Mayor que fué de la Princesa de Asturias; Marqués de Ariza, Sumiller de Corps del Rey; Conde de la Puebla, Sumiller de Corps supernumerario; Conde de Villariego, Capitan que fué de la Compañía Americana de Reales Guardias de Corps; Marqués de Bélgida, Caballerizo Mayor del Rey; Marqués de Astorga, Caballerizo Mayor que fué del Rey padre; y Marqués de Villafranca. Asistieron á este acto el Marqués de Valmediano, Sumiller de Corps retirado; el Marqués de la Lapilla, Mayordo-

---

(1) Esta denominacion se dió al Real Cuerpo de Guardias de Corps por Reglamento de 1.º de Julio de 1814, variando su organizacion, en la que desaparecían las compañías convirtiéndolas en tres escuadrones al mando de un Comandante General, Inspector y Jefe superior de todo el Cuerpo.

Por otro Reglamento de 3 de Mayo de 1815 se creó un cuarto escuadron, y por una Real orden de 28 de Octubre de 1816 se aumentó la fuerza de este Cuerpo con una brigada de Flanqueadores, disponiéndose al mismo tiempo que los dos primeros escuadrones se denominasen de Granaderos, y los otros dos de Ligeros, constando la fuerza de todo el Cuerpo de setecientos caballos, sin los Oficiales y Plana Mayor.

mo Mayor nombrado para la Infanta Doña María Francisca; el Duque de Alagon, Capitan é Inspector del Real Cuerpo de Guardias de la persona del Rey; el Marqués de Villadarias, el Marqués de Valparaiso y el Duque del Parque, Capitanes que fueron del Real Cuerpo de Guardias de Corps; el Patriarca de las Indias; D. Cristóbal Bencomo, Confesor de S. M.; el Duque del Infantado, Coronel del Regimiento de Reales Guardias Españolas (1); el Marqués de San Simon, Coronel del Regimiento de Reales Guardias Walonas; los Consejeros de Estado, Marqués de las Hormazas, el Bailio D. Antonio Valdés, el Conde de Colomera, D. Pedro Cevallos, D. Antonio Córdoba y Heredia, D. Miguel de Lardizabal y D. José de Ibarra; D. José Vazquez Figueroa, Secretario del Despacho de Marina; D. Manuel Lopez Araujo, Secretario del Despacho de Hacienda; el Obispo Inquisidor general; el Duque de Veragua y el Duque de Granada; los Capitanes Generales de Ejército, D. Félix de Tejada, Marqués de Santa Cruz de Macedano, D. José Palafóx y Melci y D. Joaquin Blake; los Gentiles-hombres de Cámara, Duques de Hijar, Rivas, y Frías; Marqueses de Santa Cruz,

---

(1) En 1808, con motivo de la guerra con Francia, la Junta Superior de Extremadura levantó y formó el cuarto Batallon á los dos Regimientos de Guardias Españolas y Walonas, lo cual aprobó la Junta Central por Real orden de 5 de Enero de 1809, aumentando á cada Batallon una compañía de cazadores. Por este tiempo mandaban dichos Regimientos el Duque de Osuna y el Principe de Castelfranco. En 1814, por Real orden de 17 de Setiembre, tuvo á bien el Rey aumentar con otro Batallon cada uno de los dos Regimientos citados, por lo que cada Regimiento quedó organizado en cinco Batallones de mil cuarenta plazas.